

INFORME: Planificación de Proyectos de Obras

Emisión: Diciembre 2023

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento del punto 10-9 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2023, aprobado por la SIGEN, se efectuó la auditoría "Planificación de Proyectos de Obras", con el objeto de verificar el cumplimiento de los procedimientos vigentes y el sistema de control interno, evaluando los riesgos claves, las actividades de control existentes y su efectividad para mitigarlos.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según Resolución 152/02 de la SIGEN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión y el análisis de la gestión del proceso "Proyectos de Obras", para el período muestral correspondiente al primer semestre del año 2023, como así también el relevamiento de las tareas y controles relacionados al proceso auditado.

Cabe destacar que esta auditoría se complementa con el informe de auditoría 9-2 Gestión de Compras y Contrataciones y el 10-12 Inspección, Certificación y Recepción de Obras del corriente año.

- **Determinación y Análisis de las Muestras de Información.**

A los efectos de seleccionar la muestra de los proyectos a ser analizados se utilizó la información solicitada para la auditoría 9-2 Gestión de Compras y Contrataciones realizada en el transcurso de este año.

Del resultado del trabajo de auditoría no han surgido observaciones.